



Pronunciamiento de la ASIC sobre el Decreto 99

La Asociación Sindical Independiente de Cuba patentiza su total rechazo al Decreto 99 modificativo del Decreto 283 “Reglamento de la ley de seguridad social” de 6 de abril de 2009, publicado en la Gaceta Oficial Ordinaria número 1 de 2024 tras el beneplácito del Consejo de ministros.

Esta medida atenta contra el ya depauperado nivel de vida de las personas de la tercera edad, consecuencia de la crisis existencial provocada por la implementación de un programa económico, cuyos fundamentos continúan sobre los ejes de la planificación y la hegemonía absoluta del Estado.

Según la información divulgada, de ahora en adelante se modificará la fórmula para calcular las pensiones por vejez y por invalidez total, lo que se determinará “sobre el salario promedio mensual que resulte de los mayores salarios devengados por el trabajador durante cinco años, seleccionados de entre los últimos quince años naturales anteriores a la solicitud de la pensión”.

Los ajustes indican la reducción de las pensiones de los trabajadores que percibían “pagos por concepto de utilidades”, contemplados en el “cálculo para las prestaciones de la seguridad social a largo plazo”.

Más allá de los tecnicismos y las justificaciones para aplicar las respectivas enmiendas, se impone una mirada crítica hacia los nuevos desafíos que enfrentarán los jubilados al disponer de menos recursos para satisfacer sus necesidades básicas.

Con unos niveles inflacionarios que apuntan al alza a partir de la continuidad y agravamiento de las mismas dificultades económicas que dejaron una impronta de vacío y desesperanza durante el año precedente, la vulnerabilidad de este sector de la población se aproxima a un punto de máxima tensión.

Abandonar a cientos de miles de personas que pudieran literalmente perecer de hambre o por no tener acceso a medicamentos, es inmoral.

Las razones de los citados recortes y los que vendrán parten de la irresponsabilidad de la clase dirigente, negada a aceptar la inutilidad del modelo de producción centralizado para generar riquezas, y sin alternativas que verdaderamente contribuyan a soluciones razonables a las problemáticas socioeconómicas que sirven como caldo de cultivo para otro estallido social de mayores proporciones al ocurrido en el verano de 2021

En conclusión, nos oponemos frontalmente a la medida de austeridad anunciada y a las que se añadirán a lo largo del año en curso como parte de un programa de ajuste derivado del pésimo estado de la economía.

Las evidencias demuestran la naturaleza depredadora y antinacional del régimen, junto a los habituales cómplices de la Central de Trabajadores de Cuba, indiferentes al destino de alrededor de 1 600 000 jubilados condenados a morir en la indigencia.

Matanzas, 11 de enero de 2023
Secretario Nacional de la ASIC